



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA
Calle 47 # 48-51, 2° Piso

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

20 de Noviembre de 2023

Mediante petición del 28 de septiembre de 2022, la apoderada de **PROTECCIÓN S.A.**, solicita el desistimiento del recurso de reposición del auto que negó librar mandamiento de pago y el retiro de la demanda, a lo cual el despacho accede por ser procedente, en consecuencia, se ordena la devolución de la demanda.

NOTIFÍQUESE,

Escanned with CamScanner
ANDRES FELIPE VELASQUEZ G

JUEZ (e)

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. _190_** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, _21_ de Noviembre de 2023

Secretaria